

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
"Manuel de Falla" DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura
OBOE
(Departamento de Viento-Madera)

www.conservatoriomanueldefalla.es

INDICE:

I.- INTRODUCCIÓN

II.- LEGISLACIÓN (CURRÍCULO Y ADMISIÓN)

III.- ASPECTOS COMUNES A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

a.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

a.1.- DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

b.- PRINCIPIOS Y RECURSOS METODOLÓGICOS.

b.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

b.2.- LA CLASE INDIVIDUAL. OBJETIVOS.

b.3.- CLASES EN GRUPO. OBJETIVOS.

c.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

d.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

e.- CALIFICACIÓN

f.- PROMOCIÓN

f.1.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

g.- RECUPERACIÓN

g.1.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

h.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

h.1.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

h.1.1.- Actividades de ampliación

h.1.2.- Actividades de refuerzo

h.1.3.- Alumnado extranjero

h.1.4.- Superdotación y talento musical

h.1.5.- Alumnado con necesidades educativas especiales (anee)

i.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO HACIA LA LECTURA Y LA AUDICIÓN

j.- RECURSOS DIDÁCTICOS

k.- MATERIALES.

k.1.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

k.2.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

l.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

II.- PRUEBA SUSTITUTIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

A.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.- ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS GENERALES

2.2.- OBJETIVOS GENERALES PARA LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA

- 3.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA**
- 4.- LA EVALUACIÓN**
- 5.- 1º Y 2º CURSO DEL 1º Y 2º CICLO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS ELEMENTALES**
- 5.1.- OBJETIVOS**
- 5.2.- CONTENIDOS**
- 5.2.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS**
- 5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL**
- 5.4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS**
- 5.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO**
- 6.- AGRUPACIONES MUSICALES.**
- 6.1.- OBJETIVOS.**
- 6.2.- CONTENIDOS**
- 6.3.- CRITERIOS DE EVALUACION.**
- 7.- PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DEL DE PRIMERO**
- B.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
- 1.- ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO**
- 2.- OBJETIVOS**
- 2.1.- OBJETIVOS GENERALES**
- 2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 2.3.- OBJETIVOS GENERALES PARA LA ESPECIALIDAD DE OBOE**
- 3.- CONTENIDOS GENERALES PARA LA ESPECIALIDAD DE OBOE**
- 3.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**
- 4.- LA EVALUACIÓN**
- 4.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES**
- 5.- HORARIO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES PARA LA ESPECIALIDAD DE OBOE**
- 6.- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
- 6.1.- OBJETIVOS**
- 6.2.- CONTENIDOS**
- 6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL**
- 6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES**
- 6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO**
- 7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**
- 8.- PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**
- 8.1.- RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A 1º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**
- 9.- PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DEL DE PRIMERO**

I.- INTRODUCCIÓN

Inicialmente una programación se presenta como la fase en la que el profesorado adapta y concreta las previsiones educativas, hasta transformarlas en una propuesta estable de aplicación en el aula.

Una programación con mayor o menor grado de vertebración, producirá resultados más o menos directos e inmediatos en el aula, considerando así su condición de flexible, para la adaptación a las continuas modificaciones a la que es susceptible. La finalidad será, la de ofrecer respuestas educativas con una flexibilidad tal que pueda adaptarse a las características de cada

alumno.

II.- LEGISLACIÓN

CURRÍCULO Y ADMISIÓN

- **ORDEN de 14 de septiembre de 2005**, por la que se regulan la **prueba de aptitud al grado elemental** y la organización de las pruebas de **acceso al grado medio** de las enseñanzas de Música.
- **DECRETO 65/2005, DE 15 DE SEPTIEMBRE**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten **enseñanzas escolares de régimen especial**. (VER **DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre**)
- **ORDEN de 29 de noviembre de 2005**, por la que se regulan determinados aspectos sobre la **organización y el funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música.
- **REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre**, por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo** de las **Enseñanzas Profesionales** de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre**, por el que se establece la **Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Profesionales** de Música de Andalucía.
- **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el **Currículo de las Enseñanzas Profesionales** de Música en Andalucía.
- **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las **pruebas de acceso** del alumnado de las **Enseñanzas Profesionales** de Música y de Danza en Andalucía.
- **LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**.
- **ORDEN de 16 de abril de 2008**, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las **pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales** de música en Andalucía.
- **DECRETO 17/2009, de 20 de enero**, por el se establece la **Ordenación y el Currículo** de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- **ORDEN de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las **Enseñanzas Elementales** de música en Andalucía.
- **ORDEN de 7 de julio de 2009**, por la que se regulan las **pruebas de aptitud y de acceso** a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.
- **DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico de los Conservatorios (ROC)** Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. (Queda **derogado el Decreto 210/2005, de 4 de octubre**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Profesionales de Música de Andalucía y la Orden de 29 de noviembre de 2005.)
- **ORDEN de 19 de marzo de 2012**, por la que se regula la **Organización y el Funcionamiento de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales** de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

III.- ASPECTOS COMUNES A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

a.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

a.1.- DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología a seguir fundamentalmente va a ser activa, es decir, los alumnos van a aprender sobre todo de la manipulación, la observación y la experimentación con y sin el instrumento.

Los principios metodológicos estarán globalizados. Todas las actividades estarán relacionadas entre sí y servirán como unión entre lo ya aprendido y lo nuevo, y serán de carácter significativos, es decir, todos los contenidos tendrán un valor o interés para el alumno.

b.- PRINCIPIOS Y RECURSOS METODOLÓGICOS.

b.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto..., por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

b.2.- LA CLASE INDIVIDUAL. OBJETIVOS.

- a) Coordinar los estudios musicales del alumno junto con los demás profesores.
- b) Fomentar y promover tanto la expresión como la técnica.
- c) Proporcionar paralelamente a las obras y estudios programados unos recursos pedagógicos de ejercicios técnicos, que podrán ser libros de técnica o ejercicios confeccionados por el profesor, adaptados a las particularidades de cada alumno.
- d) Utilizar la literatura teórica con el fin de aumentar la capacidad expresiva del alumno.
- e) Presentar al alumno una serie de automatismos de estudio, con los que poder resolver problemas en obras o en algún pasaje en particular.
- f) Establecer una relación con el alumno donde el profesor esté en disposición de responder a las dudas y planteamientos que tenga el alumno en el desarrollo de su proceso educativo, ya sea referida a la técnica, musical, moral, etc., orientando y canalizando positivamente las opiniones que sobre el proceso pueda tener el alumno, que contarán con el apoyo y respeto del profesor.
- g) Considerar las características del alumnado, individual o colectivamente, facilitando así la integración y la colaboración en el grupo, sin discriminación alguna.
- h) Tratar las posibles dudas en el uso del lenguaje de conceptos de lenguaje musical que se le presenten al alumno en el repertorio didáctico a utilizar, ya sea por desconocimiento o por falta de comprensión, complementando así la enseñanza de las asignaturas teóricas.
- i) Utilizar las actividades colectivas, ya sean ensayos de audiciones, clases teóricas, etc., con

alumnos de distinto nivel, donde poder disertar entre ellos, con la observación constante del profesor, comparando resultados y buscando maneras alternativas en la forma de realizar tareas, etc., llegando a resultados que sean satisfactorios para todos, siempre bajo la aprobación del profesor. Se utilizarán también prioritariamente a la práctica de ejercicios en conjunto alumnos-profesor.

b.3.- CLASES EN GRUPO. OBJETIVOS.

a) La programación de las mismas estará apoyada por las siguientes funciones educativas:

- La motivación lúdica, esencial para estimular a los alumnos y así poder reafirmar los conocimientos adquiridos.
- El ambiente social y de crecimiento personal, el alumno se desenvolverá en un ambiente agradable para él.
- La desinhibición, destinada a conseguir plena autonomía y libertad del alumno de cara a la interpretación.
- La sincronización rítmica, con la que el alumno ejercitará sus elementos motrices con ejercicios específicos y en grupo.
- La precisión en la afinación, la premisa indispensable en el aprendizaje de conjunto.
- La disciplina de conjunto, que valorará aspectos como la puntualidad y el comportamiento.
- La integración al trabajo individual, con la que el alumno preparará particularmente la clase.
- La adquisición de actitudes, valores y normas, las normas de convivencia y las situaciones vitales anteriormente nunca vividas.

b) Destinadas igualmente a la preparación y desarrollo de las siguientes actividades: audiciones (se estudiarán y prepararán las obras que tengan que interpretarse en estas. Se revisarán aspectos generales de afinación, articulación, fraseo, planos sonoros, en general, todos los elementos que conciernan directamente con la interpretación de conjunto); conciertos, cursos de perfeccionamiento y preparación de pruebas específicas y pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

c.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos.

La evaluación es continua, admite observación sistemática en el aula y evaluación conjunta trimestral con el conjunto de profesores del alumno.

1. El procedimiento de evaluación principal será el seguimiento del alumno en clase.
2. La preparación, realización y el rendimiento en las audiciones.
3. El interés demostrado hacia las actividades propuestas, así como en las pruebas específicas, a nivel aula, que se convoquen a fin de que el alumno proceda a su auto evaluación.
4. La valoración del profesor en los comentarios y ejercicios propuestos en las clases colectivas y el aprovechamiento de sus clases individuales.

Instrumentos.

1. Libreta de seguimiento del alumno.
2. Organizar audiciones individuales y en grupo.
3. El comportamiento del alumno en las actividades a realizar, ya sean complementarias o académicas.
4. Tareas escritas de investigación.
5. Resultados académicos del alumno en las restantes asignaturas.

d.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación final de todo el alumnado de la asignatura se calificarán

según el grado de consecución de los siguientes apartados:

A) **Técnica interpretativa:** El alumno tendrá que tener memorizados los mínimos de técnica base de escalas requeridos en este apartado y curso en cuestión.

B) **Homogeneidad en ejercicios y estudios:** Pretenderá constatar la capacidad del alumno de poder ejecutar con suficiente fluidez, los mínimos de ejercicios y estudios programados para su curso en cuestión.

C) **Interpretación del repertorio:** El alumno tendrá que tener trabajado a lo largo del curso los mínimos de obras o fragmentos del apartado de repertorio.

D) **Literatura del oboe** (*Este apartado se aplicará sólo a alumnos de las Enseñanzas Profesionales*). El alumno de

Enseñanzas Profesionales tendrá que confeccionar cada curso, adecuado a su nivel y bajo las directrices y la supervisión del profesor tutor, un trabajo que trate sobre los temas más relevantes de la literatura del oboe. Se entregará a lo largo del tercer trimestre de cada curso y como documento flexible y abierto, reiniciará su proceso de confección durante el siguiente curso escolar, se valorará en el último curso de las Enseñanzas Profesionales con la calificación de Apto y No Apto.

e.- CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado será numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. Para la calificación final del alumno se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. Para la superación del curso será necesario el cumplimiento de todos ellos. De su grado de asimilación dependerá la mayor o menor calificación. Se expedirán trimestralmente los boletines de calificación de acuerdo con la siguiente tabla. Las calificaciones expuestas en estos a lo largo de los tres trimestres de curso escolar serán meramente informativas, carecerán de valor oficial, siendo la calificación final oficial la que figurará en la casilla de evaluación final.

Calificación Equivalencia Numérica Abreviatura del boletín

SOBRESALIENTE 9-10 SB

NOTABLE 7-8 NT

BIEN 6 BI

SUFICIENTE 5 SU

INSUFICIENTE 1,2,3 o 4 V

f.- PROMOCIÓN

f.1.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La promoción del alumnado dependerá del criterio del profesor que, a través del seguimiento diario, establecerá si el alumno está capacitado para abordar el siguiente curso, así como del rendimiento del alumno en las pruebas específicas, audiciones y actividades propuestas que se convoquen a lo largo de curso. El criterio de calificación lo fijará el hecho de superar los objetivos y los mínimos exigibles del curso en cuestión y que la promoción del alumno no suponga que quede descolgado por sufrir alguna carencia fundamental que le impida seguir con normalidad sus estudios, y no solo los del instrumento, sino también en lo referente a la formación musical general del alumno.

g.- RECUPERACIÓN

g.1.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos con el curso anterior pendiente, trabajarán los contenidos del curso pendiente, hasta que se consiga al menos superar los mínimos exigibles para ese curso. A partir de ese

momento, se le dice al alumno que tiene el curso pendiente aprobado y se trabajarán los contenidos del curso siguiente, siendo evaluado y calificado el alumno normalmente.

En ciertos casos, en los que el alumno vaya superando parcialmente los contenidos del curso pendiente, se podrán trabajar los contenidos del curso siguiente que sean equivalentes a los superados del curso anterior.

El establecimiento de los criterios que posibiliten la recuperación de asignaturas pendientes estará precedido por la elaboración de un informe del profesor, donde se hará referencia a las deficiencias o anomalías surgidas a lo largo del curso académico, para confeccionar un proceso de recuperación, realizando un plan de trabajo personalizado con el que mejorar esas deficiencias.

Para iniciar el proceso de recuperación se informará por escrito al alumno de los objetivos que se pretenden conseguir, así como los contenidos que se deben dominar, estimulando el recuerdo de las destrezas adquiridas, para dar la oportunidad de ejecutar las que se adquieran en su nuevo contexto. Por lo tanto, se realizará una revisión sistemática de lo aprendido para recuperar lo que haya podido quedar en el olvido, por lo que proceso de recuperación supondrá una reorganización y una reestructuración de la materia, adaptándolo a las peculiaridades del alumno, para constatar que éste asimila el significado presentado con el material. La utilización de abundantes ejemplos ilustrados por el profesor y el uso de analogías para la comprensión de ideas nuevas a través de la relación de éstas con las que ya le son familiares al alumno van a ser recursos de gran ayuda para una asimilación y una comprensión más completas.

h.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

h.1.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado es un hecho indiscutible, no hay dos alumnos que sean iguales. La atención a la diversidad ha cobrado una gran importancia en la nueva Reforma Educativa, sobre todo en las enseñanzas de régimen general. Sin embargo, la enseñanza musical, articulada en clases individuales, permite la dedicación con diferente metodología según las características diversas de cada alumno. Recordemos que propusimos una metodología individualizada y flexible, pero aún así hay que programar actividades de ampliación (para aquellos alumnos que están por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades) y actividades de refuerzo (para aquellos alumnos que están por debajo del nivel medio y tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje).

h.1.1.- Actividades de ampliación:

- Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.
- Desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
- Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales, etc.

h.1.2.- Actividades de refuerzo:

- Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
- Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
- Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

h.1.3.- Alumnado extranjero

Consideramos la atención al ANEAE en tres grandes grupos. Los dos problemas más destacados del tratamiento del alumnado extranjero vienen dados por la comprensión del idioma y por las costumbres propias de una nueva cultura. En lo que se refiere a la

comprensión del idioma, conviene tener en cuenta la posibilidad de que en el centro de educación primaria estén incluidos en las *Aulas de Inmersión* o, al menos, reciban un tratamiento específico con profesores de apoyo que trabajen los aspectos idiomáticos.

Creemos conveniente recordar que, en ocasiones, el rechazo del alumnado a ciertas actividades viene dado por sus hábitos culturales, de manera que los hechos más habituales para nosotros en el aula de música suponen para ellos un gran obstáculo, con el correspondiente fracaso en la consecución de los objetivos didácticos propuestos. Por ejemplo, nos hemos encontrado con rechazos de este tipo en la realización de ejercicios de música y movimiento, puesto que no es habitual que los niños y las niñas se muevan e incluso toquen juntos según de qué país y cultura procedan.

Por ello, si contamos con alumnado extranjero debemos incluir en nuestra programación didáctica actividades que aprovechen los conocimientos de estos alumnos/as sobre determinados aspectos del currículo:

1. Música folclórica de su país.
2. Presencia de la música en su cultura.
3. Concepción rítmica y melódica de la música del lugar del que proceden.

NOTA: Los casos de atención a la diversidad diferentes a los recogidos en las programaciones, deberán ser tratados en los órganos de gobierno colegiados del Centro.

h.1.4.- Superdotación y talento musical

En nuestra opinión, resulta muy importante distinguir entre superdotación intelectual, donde estará incluida la superdotación musical, y el talento. Para diagnosticar la superdotación debe llevarse a cabo un exhaustivo estudio por parte de la junta de profesores coordinados por el profesor tutor.

Un niño/a que tiene talento demuestra aptitudes excepcionales para la faceta musical. Al tratar la formación instrumental de estos alumnos/as creemos necesario tener en cuenta que se hace necesaria una fundamentación lógica y coherente de las actividades a realizar. La capacidad del niño/a le pide continuamente la justificación del porqué se efectúa un ejercicio; esto es algo habitual en una enseñanza musical en la que priman los contenidos procedimentales sobre los conceptuales. Por ejemplo, el concepto de pulso: no nos bastará con definirlo, sino que sentirán necesidad de comprobar inmediatamente con la práctica cómo afecta a la música, cómo pueden conseguir mantenerlo... es decir, suelen ser niños/as más dinámicos en cuanto al desarrollo de destrezas instrumentales.

h.1.5.- Alumnado con necesidades educativas especiales ANEE

Esta programación contempla un tratamiento general del alumnado con necesidades educativas específicas. Todo ello se realizará a través tanto de las adaptaciones curriculares individuales (ACI), como de las actividades de refuerzo y ampliación de las unidades didácticas.

Uno de los retos fundamentales que esta etapa inicial de la educación musical plantea al profesorado cabe formularlo así: cómo dar respuesta desde la comprensividad de las necesidades educativas de todos los alumnos/as. Al margen de las vías específicas que permiten afrontar este reto (las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular), la atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria, de acuerdo con los principios metodológicos recogidos en el currículo ordinario:

«El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y

capacidades que presentan los alumnos/as de estas edades».

Se trata, en definitiva, de entender la educación musical e instrumental como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos/as. El problema concierne, sobre todo, a la forma de enseñar y de organizar el aula, así como a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a lo que son capaces de aprender sus alumnos/as, sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, ciclo o curso.

Para llevar a cabo este tipo de tareas en el marco del aula de música, en la programación se incluyen determinados aspectos que contemplan, de forma anticipada, el tratamiento de la diversidad en el seno tanto de la clase individual como colectiva. Es decir, es conveniente planificar un conjunto de actuaciones posibles que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos/as del grupo. Ello supone tener en cuenta este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

Otros casos diferentes a los especificados en esta programación didáctica y en la del Departamento de Instrumentos de viento y percusión serán tratados en los órganos colegiados del Conservatorio.

i.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO HACIA LA LECTURA Y LA AUDICIÓN

Con el fin de incentivar el conocimiento y la escucha de obras musicales, hemos creído oportuno incluir las siguientes medidas:

- Audición de obras significativas del repertorio del instrumento, abarcando el mayor número de estilos posibles, para comparar lenguajes, estilos, intérpretes etc.
- Búsqueda, por parte del alumno, de grabaciones de obras propuestas en clase.
- Evidenciación, por medio de la audición y la lectura de textos musicales, de la relación entre obras del repertorio del instrumento y otras grandes obras musicales del mismo período.
- Interpretación de música a primera vista.

En las Enseñanzas Elementales, especialmente en los dos primeros cursos, se interpretará música susceptible de ser conocida por el alumno (bandas sonoras, melodías populares, etc.), a fin de establecer nexos de unión entre su entorno y el aprendizaje del instrumento.

j.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Material impreso: los estudios, métodos didáctico-técnicos, ejercicios... con los que el alumno trabajará y desarrollará

la técnica fisiológica e interpretativa de la travesera en sus diferentes parámetros.

Repertorio: la relación de obras, a interpretar por el alumno, de distintas épocas musicales y a lo largo del curso escolar.

Bibliografía: libros de textos que nos ayudaran a comprender las características de la interpretación del repertorio.

Materiales: los objetos que necesitará el alumno para desenvolverse correctamente en la asignatura. En el apartado de recursos, va a tener mucha importancia las anotaciones del profesor, las clases teóricas, con sus respectivos exámenes de auto evaluación, adaptados a las particularidades de cada alumno. Asimismo, se utilizarán

CDS y cassetes para poder tener una referencia del repertorio a utilizar.

k.- MATERIALES.

El alumno tendrá que disponer, aunque parezca obvio, de instrumento propio, al igual que

cañas, desde el principio de curso.

Es imprescindible en la enseñanza musical un atril, para que no se creen defectos de posición a la hora de realizar el estudio particular del alumno.

Un metrónomo.

Un espejo para controlar su postura corporal.

Una grabadora de sonido ayudará a su auto evaluación.

Equipo HIFI.

Agenda escolar.

Los padres y/o el alumnado deberán tener acceso a la plataforma www.miconservatorio.es para seguir el diario de tareas semanales así como las comunicaciones del profesorado y del centro en general. Las familias con alumnado menor de edad deberán contar con al menos un cuenta de padres para estar al día de las comunicaciones.

k.1.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1º CURSO 1º CICLO Enseñanzas Básicas

* “ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI OBOE 1º” M. FERNÁNDEZ Y A. MATA.

Edit. Piles. (Con acompañamiento en CD)

En apoyo a estos libros se podrán utilizar también:

* “APRENDE TOCANDO EL OBOE” (de la unidad 1 a la 16) P. WASTALL.

(Libro en el que hay pequeñas lecciones con las que se puede aprender solfeo al mismo tiempo que la digitación de las notas sobre el oboe).

Nota: Cuando se haga referencia a este libro el nombre será abreviado como: “Learn...”

* “LOOK, LISTEN AND LEARN” Vol. 1 P. SPARKE.

(Método de iniciación al oboe para clases tanto individuales como colectivas).

2º CURSO 1º CICLO Enseñanzas Básicas

- ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI OBOE 2ºMª FERNÁNDEZ Y A. MATA - ESTUDI PER A OBOE VOL. 1 (del 1 al 10) C. SALVIANI - STUDES PROGREISIVES VOL. 2 (hasta 1 alteración) J. SELLNER - Escalas hasta dos alteraciones: En desarrollo por grados conjuntos y por terceras.

En apoyo a estos libros se podrán utilizar: - APRENDE TOCANDO EL OBOE P. WASTALL - LOOK, LISTEN AND LEARN VOL 2 P. SPARKE - SCALES Y ARPEGIOS FOR THE OBOE Arrg. JOHN DAVIES - METHODE PARA PRINCIPIANTES DEL OBOE F. GILLET

Piezas de concierto: - Piezas del Método APRENDE TOCANDO EL OBOE P. WASTALL - TRES PIEZAS PARA DEBUTANTES P. MAX DUBOIS

1º CURSO 2º CICLO Enseñanzas Básicas

- STUDI PER OBOE VOL. 1 (del 10 al 20) J. SELLNER - 40 MELODÍAS PROGRESIVAS VOL. 3 (del 1 al 10) A.M.R. BARRET - Escalas hasta tres alteraciones, de memoria y en desarrollo por grados conjuntos y por terceras.

En apoyo a estos libros se podrán utilizar:

- LOOK, LISTEN AND LEARN VOL. 3P. SPARKE - STUDI PER OBOE VOL. 2 C. SALVIANI

Piezas de concierto: - BERCEUSE A. MINDLIN

2º CURSO 2º CICLO Enseñanzas Básicas

- STUDES PROGREISIVES VOL. 2 (4 alteraciones) C. SALVIANI - 40 MELODÍAS PROGRESIVAS VOL. 3 (del 10 al 20) A.M.R. BARRET - Escalas hasta cuatro alteraciones de memoria, en desarrollo por grados conjuntos, por terceras y por cuartas.

En apoyo a estos libros se podrán utilizar: - STUDI PER OBOE VOL. 2 C. SALVIANI

Piezas de concierto: - TEN LITTLE STUDIES G. JACOB - CONCIERTO EN FA CORELLI-BARBIROLI - SONATA EN DOA. BESOZZI - PIECE EN SOL MENOR G. PIERNÉ - LARGO Y ALLEGRETTO B. MARECLLO - SONATA EN SOL G. PH. TELEMANN

k.2.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º CURSO Enseñanzas Profesionales

El material que se va a utilizar durante este curso va a ser éste:

1.- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

2.- Vol. 2: “Estudios mecánicos” C. SALVIANI

Con este libro, además de practicar todas las tonalidades y escalas, nos va a ayudar a adquirir más velocidad y precisión en los dedos y lengua.

3.- Vol. 1: “25 Estudios melódicos” F. FLEMMING

Es un conjunto de pequeñas piezas, preciosas todas ellas, para oboe acompañado por el piano, con las cuales se

va a poner a prueba la técnica y el gusto del alumno a la hora de interpretarlas.

4.- Vol. 1: “48 Estudios melódicos” (del 1 al 10 inclusive) W. F. FERLIN

Este libro está estructurado de manera que:

- los estudios impares son todo piezas lentas, en las que se pone a prueba tanto el aguante físico, como la capacidad de lectura, manera de frasear y de cantar las melodías; estos estudios son excelentes para practicar el *vibrato*.

- Y los estudios pares son estudios rápidos, para adquirir velocidad tanto de los dedos como de lectura.

- Las escalas mayores y menores, hasta 7 alteraciones, serán interpretadas de memoria.

- Las obras con piano que se van a estudiar son:

- Concierto nº 3 en Si b M Op.7 T. ALBINONI

- Concierto nº 6 en Do M Op.7 T. ALBINONI

- Concierto V. BELLINI

- Dos piezas insecto B. BRITTEN

- Concierto CORELLI/BARBIROLL

- Sonatina TH. WALMISLEY

2º CURSO Enseñanzas Profesionales

1.- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

2.- “Dieciocho estudios” Vol. IVC. SALVIANI

Se estudiarán los estudios del 1 al 9 (ambos inclusive). Con estos estudios se va a practicar tanto la técnica del mecanismo (dando velocidad a pasajes con intervalos complicados), como la interpretación de melodías, diferenciando perfectamente los cambios de planos sonoros, con sus correspondientes matices de dinámica.

3.- “Veinticinco melodías-estudios” Vol. IIF. FLEMMING

Este libro es una continuación del libro visto en 1º GM curso (Vol. I), por lo que es un compendio de estudios melódicos muy similares, pero con más dificultad que el anterior volumen.

4.- Vol. 1: “48 Estudios melódicos” (del 11 al 17 inclusive) W. F. FERLING

Se continuará a partir del estudio nº 11, último ejercicio que se estudió en 1º EP.

- Las obras con piano que se van a estudiar son:

- “Concierto” en Do m D. CIMARROSA

- “II Sonata” G. F. HAËNDEL
- “ Sonata en C M” J. B. LOEILLET
- “Concierto en Fa M” G. DONIZETTI
- “Sonata en Mi m” F. GEMINIANI
- Sonatina TH. WALMISLEY

3º CURSO Enseñanzas Profesionales

1.- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

2.- Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD

- Veinte estudios .

3.- cuarenta y ocho estudios (del 17 al 26) W. F. FERLING

4.- Estudios Melódicos “ *Cuatro sonatas* ” Vol.III. A. M. R. BARRET

Son un conjunto de Sonatas para oboe solo, de las que se verán en este curso la 1ª y 2ª sonata.

- Las obras con piano que se van a estudiar son:

- Concierto en Do m A. MARCELLO

- Segunda Sonata G. F. HAENDEL

- Concierto Op. 9 nº2 T. ALBINONI

- Sonata en La m G .PH. TELEMANN

- Concierto en la menor A. VIVALDI

- Sonata (1º tiempo) F. POULENC

4º CURSO Enseñanzas Profesionales

1.- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

2.- Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD

- La 1ª y 2ª Sonata.

3.- cuarenta y ocho estudios (del 27 al 36) W. F. FERLING

4.- Barret “III parte” A. M. R. BARRET

- Los 5 primeros grandes estudios.

- Las obras con piano que se van a estudiar son:

- Concierto en “Do M” J. HAYDN

- Cuarteto en “Fa M” KV-370W. A. MOZART

- Concierto en Fa Mayor A. VIVALDI

- Concierto nº 3 G. F. HAËNDEL

- Sonata (1º tiempo) F. POULENC

- Concierto en Do m A. MARCELLO

5º CURSO Enseñanzas Profesionales

1.- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica

general.

- 2.- Dieciséis grandes estudios (III parte) A. M. R. BARRET
 - Del estudio 6 al 10 (ambos inclusive).
- 3.- Veinte estudios y seis sonatas (II volumen) H. BROD
 - La 3ª y 4ª sonata.
- 4.- Cuarenta y ocho estudios W. F. FERLING
 - Del 37 al 48.
- 5.- 144 preludios y estudios para el oboe W. F. FERLING
 - Las obras con piano que se van a estudiar son:
 - Concierto en Fa M A. VIVALDI
 - Concierto en Do M A. VIVALDI
 - Concierto en Do M J. HAYDN
 - Sonata P. HINDEMITH
 - Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART
 - Concierto en la menor A. VIVALDI
 - Un solo de concurso (opus 33) COLIN
 - Concierto en Sol m G. F. HAENDEL
 - Sonata C. SAINT- SAËNS
 - Sonata F. POULENC
 - Sonatina G. BACEWICZ
 - Fantasía-Concertante M. LE BOUCHER

6º CURSO Enseñanzas Profesionales

- 1.- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

- 2.- Dieciséis grandes estudios (III parte) A. M. R. BARRET
 - Del 11 al 16 Grandes estudios (ambos inclusive).
- 3.- Veinte estudios y seis sonatas (II volumen) H. BROD
 - La 5ª y 6ª sonata.
- 4.- 144 preludios y estudios para el oboe W. F. FERLING
 - Las obras con piano que se van a estudiar son:
 - Concierto en Do M J. HAYDN
 - Concierto en Do MW. A. MOZART
 - Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART
 - Fantasía Pastoral E. BOZZA
 - Concierto en Fa Mayor A. VIVALDI
 - Concierto nº 3 G. F. HAËNDEL
 - Sonata C. SAINT-SAËNS
 - Tres romanzas R. SCHUMANN
 - Sonatina G. BACEWICZ
 - Fantasía-Concertante M. LE BOUCHER
 - Divertimento R. CHALLAN
 - Morceau de salon Op228 KALLIWODA
 - Sonata F. POULENC

I.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La programación didáctica de la asignatura se fortalecerá con una programación de actividades la cual enriquecerá al alumno, tanto en el ámbito musical como en el social.

A. Programación de audiciones, organizadas en el centro.

- 1) Audiciones como solista, con acompañamiento de piano.
 - 2) Audiciones en grupo con instrumentos de la familia del oboe, dúos, tríos, cuartetos, etc.
- B. Asistencia a conciertos de orquesta, recitales de solistas, audiciones de otras especialidades realizadas en el centro, etc., que ayuden a motivar al alumno.
- C. Realización de cursos de perfeccionamiento impartidos por especialistas. A realizar durante el segundo y tercer trimestre.
- Paralelamente a estas actividades, se realizarán otras donde las especialidades instrumentales del Departamento puedan intervenir colaborando con otras especialidades del centro.
- A. Formación de grupos camerísticos.
 - B. Colaboración con la orquesta del centro, siempre que el programa lo requiera.
 - C. Ensayos con el pianista acompañante del centro, que servirán para preparar las audiciones del curso.
- Se realizará una audición al final del curso, obligatoria para todos los alumnos.

Extraescolares.

El Departamento de Instrumentos de viento y percusión, sigue abierto a toda clase de propuestas para el disfrute, la difusión y la práctica de la música clásica. Será en mayor instancia el Consejo Escolar del Centro el que decida y acepte financiar en parte, dichas propuestas.

II.- PRUEBA SUSTITUTIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba que consistirá en la interpretación, basada en el repertorio programado para el curso, de una o varias obras, al igual que uno o varios estudios de todos los programados para el curso. También interpretará los ejercicios de técnica (escalas, arpeggios, etc.) propuestos por el examinador en el momento de la prueba.

A.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.- ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales.

Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión.

Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan.

Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Éstos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS GENERALES

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguajes artísticos y medios de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música y a la danza flamencas.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- f) Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.2.- OBJETIVOS GENERALES PARA LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA

La enseñanza de instrumentos de viento madera en las Enseñanzas Elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

3.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.

Principios básicos de la digitación. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Técnicas y recursos para el control de la afinación. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas (excepto en la flauta travesera).

Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot, saxofón o clarinete.

4.- LA EVALUACIÓN

1. La evaluación de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
7. Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
8. La evaluación final así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de Director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.
9. En todo caso, la evaluación de las enseñanzas profesionales se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y en el presente Decreto.

1º CURSO 1º CICLO de las Enseñanzas Elementales Básicas

5.1.- OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Aprender a controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Comenzar a utilizar con la mayor precisión posible los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Emitir un sonido estable en el registro comprendido entre el Do grave y el Do agudo del oboe.
- g) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por pequeñas piezas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- i) Saber montar, desmontar, limpiar y cuidar el instrumento.

- j) Leer a 1ª vista fragmentos adecuados al nivel.
- k) Conocer los diferentes tipos de articulación (ligado, picado, picado-ligado y staccato).

5.2.- CONTENIDOS

- a) Observación de las diferentes facultades y posibilidades del instrumento.
- b) Fortalecimiento de los músculos faciales.
- c) Práctica de intervalos (segundas, terceras, cuartas, etc.) controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- d) Observación del cuerpo y de la posición de la lengüeta en la boca en el momento de tocar el instrumento.
- e) Práctica de notas largas frente a un espejo, para así poder observar y corregir la colocación de los dedos sobre las llaves.
- f) Conservación y mantenimiento, tanto del oboe como de las cañas.
- g) Práctica de todas las notas (hasta el Do agudo) del instrumento.
- h) Observación del proceso completo del montaje y fabricación de lengüetas.
- i) Práctica de ejercicios con los siguientes compases: 2/4, 3/4 y 4/4.
- j) Figuración: blancas, negras, corcheas y combinaciones.
- k) Realización de ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- l) Lectura a primera vista de pequeños fragmentos musicales, acordes al nivel.

5.2.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS (Esta dependerá de las condiciones de cada alumno).

*** 1º TRIMESTRE:**

- Realización de ejercicios para conseguir una correcta embocadura, respiración y colocación de los dedos sobre las llaves del oboe.
- Enseñaremos al alumno a que adopte una postura corporal correcta y que sepa sujetar el oboe formando un buen ángulo con respecto a su cuerpo.
- Comenzaremos con “Escalando... Vol.1”, libro que va acompañado por un CD. Aventuras 1ª, 2ª y 3ª

*** 2º TRIMESTRE:**

- Aprenderán a interpretar la escala de Do M (solo la primera octava).
- Continuaremos realizando los ejercicios anteriormente dichos, al igual que continuaremos desde la 4ª hasta la 6ª Aventura.

*** 3º TRIMESTRE:**

- Se enseñarán las digitaciones para la segunda octava en la escala de Do M.
- También, se empezará a estudiar la escala cromática al igual que la escala anterior para poder tocarla, ya de memoria, a final del curso. Será un perfeccionamiento de todo lo anteriormente visto, continuando, a su vez, con las Aventuras del libro anteriormente citado, de la 7ª a la 10ª.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Mostrar una buena posición que permita una correcta coordinación de todos los elementos motrices del cuerpo.
2. Mostrar la suficiente capacidad, adecuada al nivel, para realizar con autonomía el apartado de técnica interpretativa.
3. Demostrar en la interpretación de ejercicios y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
4. Leer melodías fáciles de repertorio a primera vista.
5. La evaluación será continua, por lo que al término de la clase el profesor anotará todo lo que ha acontecido en ella para el control progresivo de cada alumno.
6. Todos los objetivos serán considerados como muy importantes, ya que conforman un todo, con lo

que se valorará la consecución regular de todos ellos durante todo el curso.

5.4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

- a) Conocer a nivel elemental, las características propias del oboe, comparándolas con las de otros instrumentos.
- b) Conseguir una buena embocadura para que al poder tocar con cierta relajación, les permita conseguir una buena emisión, articulación y afinación.
- c) Conocer los diferentes tipos de articulación (ligado, picado, picado-ligado y staccato).
- d) Conseguir una buena colocación del oboe con respecto al cuerpo, y una buena postura de éste, que permita respirar con naturalidad.
- e) Saber colocar correctamente los dedos sobre el oboe.
- f) Conocer el oboe (su mantenimiento y montaje, así como la manera de limpiar y conservar las cañas).
- g) Saber interpretar la escala de Do Mayor y la Escala Cromática (de memoria).
- h) Saber como se controla el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

5.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

* “ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI OBOE 1º” M. FERNÁNDEZ Y A. MATA.
Edit. Piles. (Con acompañamiento en CD)

En apoyo a estos libros se podrán utilizar también:

* “APRENDE TOCANDO EL OBOE” (de la unidad 1 a la 16) P. WASTALL.

(Libro en el que hay pequeñas lecciones con las que se puede aprender solfeo al mismo tiempo que la digitación de las notas sobre el oboe).

Nota: Cuando se haga referencia a este libro el nombre será abreviado como: “Learn...”

* “LOOK, LISTEN AND LEARN” Vol. 1 P. SPARKE.

(Método de iniciación al oboe para clases tanto individuales como colectivas).

2º CURSO 1º CICLO de las Enseñanzas Básicas Elementales

5.1.- OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Aprender a controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Comenzar a utilizar con la mayor precisión posible los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Emitir un sonido estable en el registro comprendido entre el Do grave y el Do agudo del oboe.
- g) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por pequeñas piezas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- i) Saber montar, desmontar, limpiar y cuidar el instrumento.
- j) Leer a 1ª vista fragmentos adecuados al nivel.
- k) Conocer los diferentes tipos de articulación (ligado, picado, picado-ligado y staccato).

5.2.- CONTENIDOS

- a) Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Práctica de los diferentes aspectos técnicos del oboe.
- c) - Fortalecimiento de los músculos faciales.
 - Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- d) Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- e) Práctica de los diferentes matices dinámicos.
- f) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- g) Práctica de notas largas frente a un espejo, para así observar la colocación de los dedos sobre las llaves.
- h) Observación del proceso completo del montaje y fabricación de lengüetas.

5.2.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS (Esta dependerá de las condiciones de cada alumno).

* 1º TRIMESTRE:

- Continuaremos realizando ejercicios para la obtención de una correcta embocadura, respiración y colocación, tanto del cuerpo, como de los dedos sobre las llaves.
- Realizaremos ejercicios sobre las escalas de las tonalidades de Do M - La m y de Sol M - Mi m.
- “Escalando... Vol.2”, libro que va acompañado por un CD. Unidades 1, 2 y 3.
- Iniciaremos con el método de J. Sellner en la tonalidad sin alteraciones en la armadura.

* 2º TRIMESTRE:

- Se practicarán las tonalidades de Fa M - Re m y Si b M - Sol m.
- “Escalando... Vol.2”, libro que va acompañado por un CD. Unidades 4, 5 y 6.
- Continuaremos con el método de J. Sellner en los ejercicios de Sol mayor.
- Iniciaremos el método Salviani vol. 1 (de la 1 a la 5).

* 3º TRIMESTRE:

- Se estudiarán las tonalidades hasta dos sostenidos (Re M) y dos bemoles (Si b M), con sus respectivas tonalidades menores.
- “Escalando... Vol.2”, libro que va acompañado por un CD. Unidades 7, 8, 9 y 10.
- Continuaremos con el método de J. Sellner en los ejercicios de Fa mayor.
- Continuaremos con el método Salviani vol. 1 (de la 6 a la 10).

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Mostrar una buena posición que permita una correcta coordinación de todos los elementos motrices del cuerpo.
2. Mostrar la suficiente capacidad, adecuada al nivel, para realizar con autonomía el apartado de técnica interpretativa.
3. Demostrar en la interpretación de ejercicios y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
4. Leer melodías fáciles de repertorio a primera vista.
5. La evaluación será continua, por lo que al término de la clase el profesor anotará todo lo que ha acontecido en ella para el control progresivo de cada alumno.
6. Todos los objetivos serán considerados como muy importantes, ya que conforman un todo, con lo que se valorará la consecución regular de todos ellos durante todo el curso.

5.4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

Consolidar y perfeccionar los aspectos básicos de la técnica del oboe, establecidos ya en el curso anterior. Es decir:

- a) Lograr una buena técnica respiratoria, que permita el control de la columna de aire.
- b) Tener conciencia de la estrecha interrelación que existe entre todos los aspectos técnicos para la producción correcta del sonido.
- c) Afianzar y fortalecer la embocadura.
- d) Adquirir seguridad en la interpretación de las diferentes formas de articulación.
- e) Matizar los “fortes” y los “pianos”.
- f) Buscar la afinación de las notas, aprendiendo a escucharse a sí mismo.
- g) Colocar correctamente los dedos sobre las llaves.
- h) Conocer el proceso de montaje de las lengüetas.
- i) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- k) Interpretar correctamente las unidades del método “Escalando...Vol. 2”, los estudios del 1 al 10 del método de C.

Salviani Vol. 1 y los ejercicios del método de J Sellner Vol. 2 hasta una alteración en la armadura. Además interpretar correctamente la escala cromática al igual que las escalas de Do M, Fa M, Si b M, Sol M, Re M y sus correspondientes escalas menores.

5.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI OBOE 2º Mª FERNÁNDEZ Y A. MATA - ESTUDI PER A OBOE VOL. 1 (del 1 al 10) C. SALVIANI - STUDES PROGREISIVES VOL. 2 (hasta 1 alteración) J. SELLNER - Escalas hasta dos alteraciones: En desarrollo por grados conjuntos y por terceras.

En apoyo a estos libros se podrán utilizar: - APRENDE TOCANDO EL OBOE P. WASTALL - LOOK, LISTEN AND LEARN VOL 2 P. SPARKE - SCALES Y ARPEGIOS FOR THE OBOE Arrg. JOHN DAVIES - METHODE PARA PRINCIPIANTES DEL OBOE DE OBOE F. GILLET
Piezas de concierto: - Piezas del Método APRENDE TOCANDO EL OBOE P. WASTALL - TRES PIEZAS PARA DEBUTANTES P. MAX DUBOIS

1º CURSO 2º CICLO de las Enseñanzas Elementales Básicas

5.1.- OBJETIVOS.

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Aprender a controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Comenzar a utilizar con la mayor precisión posible los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Emitir un sonido estable en el registro comprendido entre el Do grave y el Do agudo del oboe.
- g) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por pequeñas piezas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

- i) Saber montar, desmontar, limpiar y cuidar el instrumento.
- j) Leer a 1ª vista fragmentos adecuados al nivel.
- k) Conocer los diferentes tipos de articulación (ligado, picado, picado-ligado y staccato).
- l) Empezar a oscilar, vibrar el sonido. El *vibrato* es uno de los elementos que otorga al oboe gran parte de su riqueza expresiva.

5.2.- CONTENIDOS.

- a) Utilización del diafragma para conseguir un buen sonido y un buen control de la columna de aire.
- b) Práctica de los diferentes aspectos técnicos del oboe.
- c) Fortalecimiento de los músculos faciales.
- d) Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- e) Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- f) Práctica de los diferentes matices dinámicos.
- g) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- h) Práctica de notas largas frente a un espejo, para así observar la colocación de los dedos sobre las llaves.
- i) Observación del proceso completo del montaje y fabricación de lengüetas.
- j) Realización de notas largas y práctica en conjunto con otros instrumentos.
- k) Práctica de escalas e intervalos.
- l) Práctica de todas las notas hasta el Mi sobreagudo.
- m) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.

5.2.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS (Esta dependerá de las condiciones de cada alumno).

* 1º TRIMESTRE:

- Realizaremos un repaso de las escalas y de algunos ejercicios de los libros ya estudiados en los cursos anteriores, poniendo así al día a los alumnos; facilitándoles de este modo la comprensión del nuevo material que van a utilizar durante este curso.
- Continuaremos con los estudios de C. Salviani Vol. 1 del 10 al 15, dedicados al estudio melódico del oboe.
- Continuamos con los ejercicios de J. Sellner Vol. 2 con las tonalidades de Re M y Sib M.
- Estudiaremos las escalas de tres alteraciones (La M y Mi b M), con sus relativas menores (Fa m y Do m).

* 2º TRIMESTRE:

- Continuaremos con los estudios de C. Salviani Vol. 1 del 15 al 20, dedicados al estudio melódico del oboe.
- Continuamos con los ejercicios de J. Sellner Vol. 2 con la tonalidad de La M.
- Estudiaremos las escalas de tres alteraciones (La M y Mi b M) con sus relativas menores (Fa m y Do m) por grados conjuntos y por terceras.

* 3º TRIMESTRE:

- Iniciaremos los estudios de A. M. R. Barret del 1 al 10, dedicados al estudio melódico del oboe.
- Continuamos con los ejercicios de J. Sellner Vol. 2 con la tonalidad de Mi b M.
- Estudiaremos las escalas de tres alteraciones (La M y Mi b M) con sus relativas menores (Fa m y Do m) por grados conjuntos y por terceras.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Mostrar una buena posición que permita una correcta coordinación de todos los elementos motrices del cuerpo.
2. Mostrar la suficiente capacidad, adecuada al nivel, para realizar con autonomía el apartado de técnica interpretativa.
3. Demostrar en la interpretación de ejercicios y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
4. Leer melodías fáciles de repertorio a primera vista.
5. La evaluación será continua, por lo que al término de la clase el profesor anotará todo lo que ha acontecido en ella para el control progresivo de cada alumno.
6. Todos los objetivos serán considerados como muy importantes, ya que conforman un todo, con lo que se valorará la consecución regular de todos ellos durante todo el curso.

5.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

En este curso se continuarán perfeccionando y consolidando los aspectos básicos de la técnica del oboe, ya establecidos en los cursos anteriores, tales como:

- a) Perfeccionar la técnica de respiración.
- b) Continuar ejercitando los músculos que intervienen en la embocadura, para afianzarlos y fortalecerlos.
- c) Conseguir una perfecta afinación.
- d) Matizar los “fortes” y los “pianos”.
- e) Perfeccionar la técnica dedicada al mecanismo, es decir, adquirir cierta velocidad, tanto con la lengua como con los dedos.
- f) Ampliar el conocimiento del registro del oboe, llegando hasta el mi sobreagudo.
- g) Empezar a oscilar, vibrar el sonido. El *vibrato* es uno de los elementos que otorga al oboe gran parte de su riqueza expresiva.
- h) Interpretar correctamente todas las escalas hasta tres alteraciones con sus respectivas relativas menores, por grados conjuntos y por terceras.
- i) Interpretar correctamente de:

- STUDI PER OBOE VOL. 1 (del 10 al 20) C. SALVIANI
- STUDES PROGREISIVES VOL. 2 (Hasta tres alteraciones) J. SELLNER
- 40 MELODÍAS PROGRESIVAS VOL. 3 (del 1 al 10) A.M.R. BARRET

5.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- STUDI PER OBOE VOL. 1 C. SALVIANI - STUDES PROGREISIVES VOL. 2 J. SELLNER - 40 MELODÍAS PROGRESIVAS VOL. 3 A.M.R. BARRET

- Escalas hasta tres alteraciones, de memoria y en desarrollo por grados conjuntos y por terceras.

En apoyo a estos libros se podrán utilizar: - LOOK, LISTEN AND LEARN VOL. 3 P. SPARKE - STUDI PER OBOE VOL. 2 C. SALVIANI

Piezas de concierto: - BERCEUSE A. MINDLIN

2º CURSO 2º CICLO de las Enseñanzas Elementales Básicas

5.1.- OBJETIVOS.

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Utilizar con la mayor precisión posible los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Emitir un sonido estable en el registro comprendido entre el Do grave y el Do agudo del oboe.
- g) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por pequeñas piezas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- i) Saber montar, desmontar, limpiar y cuidar el instrumento.
- j) Leer a 1ª vista fragmentos adecuados al nivel.
- k) Conocer y controlar los diferentes tipos de articulación (ligado, picado, picado-ligado y staccato).
- l) Empezar a oscilar, vibrar el sonido. El *vibrato* es uno de los elementos que otorga al oboe gran parte de su riqueza expresiva.

5.2.- CONTENIDOS.

- a) Utilización del diafragma para conseguir un buen sonido y un buen control de la columna de aire.
- b) Práctica de los diferentes aspectos técnicos del oboe.
- c) - Fortalecimiento de los músculos faciales.
 - Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- d) Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- e) Práctica de los diferentes matices dinámicos.
- f) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- g) Práctica de notas largas frente a un espejo, para así observar la colocación de los dedos sobre las llaves.
- h) Observación del proceso completo del montaje y fabricación de lengüetas.
- c) Realización de notas largas y práctica en conjunto con otros instrumentos.
- e) Práctica de escalas e intervalos.
- f) Práctica de todas las notas hasta el Mi sobreagudo.
- f) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.

5.2.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS (Esta depende de las condiciones de cada alumno).

* 1º TRIMESTRE:

- J. Sellner ejercicios de La b M.
- Salviani Vol.1 estudios 21 y 22.
- A. M. R. Barret estudios del 10 al 13.
- Trabajo sobre la primera elección de las piezas para concierto o prueba de acceso.
- Escalas hasta tres alteraciones por grados conjuntos, terceras y cuartas.

* 2º TRIMESTRE:

- J. Sellner ejercicios de Si M.
- Salviani Vol.1 estudios 23 y 24.
- A. M. R. Barret estudios del 14 al 15.
- Trabajo sobre la segunda elección de las piezas para concierto o prueba de acceso.
- Escalas hasta cuatro alteraciones por grados conjuntos, terceras y cuartas.

* 3º TRIMESTRE:

- Selección de estudios en todas las tonalidades del método J. Sellner Vol. II.
- Salviani Vol.1 estudios 25 y 26.
- A. M. R. Barret estudios del 17 al 20.
- Trabajo sobre la tercera elección de las piezas para concierto o prueba de acceso.
- Escalas hasta cuatro alteraciones por grados conjuntos, terceras y cuartas.

- Se aprenderán de memoria (por lo menos una) las piezas de concierto o prueba de acceso.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Mostrar una buena posición que permita una correcta coordinación de todos los elementos motrices del cuerpo.
2. Mostrar la suficiente capacidad, adecuada al nivel, para realizar con autonomía el apartado de técnica interpretativa.
3. Demostrar en la interpretación de ejercicios y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
4. Leer melodías fáciles de repertorio a primera vista.
5. La evaluación será continua, por lo que al término de la clase el profesor anotará todo lo que ha acontecido en ella para el control progresivo de cada alumno.
6. Todos los objetivos serán considerados como muy importantes, ya que conforman un todo, con lo que se valorará la consecución regular de todos ellos durante todo el curso.

5.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

Al ser un curso de final de Grado, se va a realizar una consolidación y perfeccionamiento de todos los objetivos propuestos ya en los cursos anteriores. Además, el alumno tiene que:

- a) Aprender las escalas (todas las tonalidades), tanto mayores como menores al igual que la escala cromática.
- b) Comenzar a realizar alguna lengüeta.
- c) Saber las digitaciones hasta el sol sobreagudo.
- d) Interpretar correctamente:

- STUDES PROGREISIVES VOL. 2 (4 alteraciones) J. SELLNER - STUDI PER OBOE VOL. 1 (del 21 hasta el final) C. SALVIANI - 40 MELODÍAS PROGRESIVAS VOL. 3 (del 10 al 20) A.M.R. BARRET - Escalas hasta cuatro alteraciones de memoria, en desarrollo por grados conjuntos, por terceras y por cuartas.

Tres de estas piezas de concierto o cualesquiera propuestas por el profesor que se adapten al nivel del curso:

- TEN LITTLE STUDIES G. JACOB - CONCIERTO EN FA CORELLI-BARBIROLI - SONATA EN DO A. BESOZZI - PIECE EN SOL MENOS G. PIERNÉ - LARGO Y ALLEGRETTO B. MARECLLO - SONATA EN SOL G. PH. TELEMANN

5.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- STUDES PROGREISIVES VOL. 2 J. SELLNER - STUDI PER OBOE VOL. 1 C. SALVIANI - 40 MELODÍAS PROGRESIVAS VOL. 3 A.M.R. BARRET - Escalas hasta cuatro alteraciones de memoria, en desarrollo por grados conjuntos, por terceras y por cuartas.

Obras de concierto:

- TEN LITTLE STUDIES G. JACOB - CONCIERTO EN FA CORELLI-BARBIROLI - SONATA EN DO A. BESOZZI - PIECE EN SOL MENOS G. PIERNÉ - LARGO Y ALLEGRETTO B. MARECLLO - SONATA EN SOL G. PH. TELEMANN

6.- AGRUPACIONES MUSICALES. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION.

6.1.- Objetivos.

- 1.- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- 2.- Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto. Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.

- 3.- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- 4.- Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- 5.- Responder a la exigencia del pulso único.
- 6.- Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- 7.- Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- 8.- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- 9.- Apreciar la necesidad de la concertación. Reconocerse dentro del grupo.
- 10.- Potenciar la socialización. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- 11.- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- 12.- Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

6.2.- Contenidos.

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.

El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Terminología específica aplicada. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros.

Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica, estilo y carácter. La paleta tímbrica. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz. La lectura y el estudio de la partitura. El silencio dentro del discurso musical. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.

Acercamiento al contexto histórico-social de la obra. La puesta en escena de la obra ante un auditorio. Las distintas formaciones musicales.

6.3.- Criterios de evaluación.

- 1.- Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
- 2.- Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
- 3.- Realizar conciertos periódicos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
- 4.- Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
- 5.- Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos. Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

7.- PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DEL DE PRIMERO

Constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso.
- b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior.

La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Una vez aprobado el proyecto educativo, cada centro hará

pública la adecuación de dicha prueba a los niveles respectivos. En todo caso, los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del de primero deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquel al que el aspirante pretenda acceder.

B.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Artículo 1. *Finalidad y organización.*

1. Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.
2. La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.
3. Las enseñanzas profesionales de música se organizarán en un grado de seis cursos de duración, según lo dispuesto en el artículo 48.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la

relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3- OBJETIVOS GENERALES PARA LA ESPECIALIDAD DE OBOE

Las enseñanzas de Oboe, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
 2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
 3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
 4. Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
 5. Conocer los principios acústicos básicos del oboe.
 6. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
 7. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
 8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
 9. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
 10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, oboe segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
 11. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
 12. Conocer el repertorio fundamental para oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
 13. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el oboe es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
 14. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

15. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Conocer el proceso de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
17. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
18. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
19. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

3.- CONTENIDOS GENERALES PARA LA ESPECIALIDAD DE OBOE

Profundización en el estudio del sonido en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad. Trabajo de la emisión, dinámica, y flexibilidad del sonido.

Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.), adecuándolos a los diferentes estilos. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos. Práctica de conjunto con otros instrumentos, para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc. Estudio práctico de los instrumentos afines: Corno inglés, Oboe de amor. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grañas y recursos. Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.

Práctica de la lectura a vista e improvisación. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria. Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con el oboe moderno.

Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones. Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación. Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música. Práctica y perfeccionamiento del proceso de fabricación de las cañas. Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias. El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

3.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

El aula de Oboe no estima oportuno separar por cursos los contenidos del **Grado Profesional**, dado a su gran volumen de cursos, todo su contenido está basado en la práctica y cada alumno posee característicamente un distinto nivel de aprendizaje conseguido en grado elemental, se intentará, en la medida de lo posible, acomodar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del alumno, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador, asimilando tanto contenidos conceptuales como procedimientos para poder aplicarlos, fortaleciendo así su autonomía de trabajo tanto en el momento presente como a largo

plazo.

Se le proporcionará a cada alumno y debido al contraste de edades que admite el vigente plan de estudios, los contenidos necesarios que asimile, con el fin de facilitarle el camino adecuado para una buena consecución de los objetivos de su curso.

4.- LA EVALUACIÓN

1. La evaluación de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
7. Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
8. La evaluación final así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de Director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.
9. En todo caso, la evaluación de las enseñanzas profesionales se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y en el presente Decreto.

4.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se

pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

5.- HORARIO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES PARA LA ESPECIALIDAD DE OBOE

1º 2º 3º 4º 5º 6º

Oboe 1 1 1,5 1,5 1,5 1,5

Lenguaje musical 2 3

Armonía 2 2

Historia de la música 1 1

Orquesta/banda 1,5 1,5 1,5 1,5 2 2

Música de cámara 1 1 1

Piano complementario 0,5 0,5 0,5

Repentización y transporte 0,5

Historia del pensamiento musical 1

Asignaturas modalidad a 4 3

Asignaturas modalidad b 4,5 3,5

Asignatura optativa 1

Horas por curso 4,5 6 6 7,5 9,5/10 9,5/10

En quinto y sexto cursos el alumnado podrá elegir dos modalidades, en razón a sus intereses y motivaciones y a la doble función, profesionalizadora y preparatoria de estudios superiores, de estas enseñanzas. Se establecen igualmente dos itinerarios en cada una de las modalidades.

En la Modalidad A, serán asignaturas comunes a los dos itinerarios, las de:

- Pedagogía musical, una hora en sexto curso.

- Literatura e interpretación del instrumento principal, una hora en quinto curso.

En el Itinerario 1 (Composición) de esta opción, el alumnado cursará las asignaturas de:

- Composición, dos horas en quinto curso y dos horas en sexto curso.
- Estilos y formas musicales, una hora en quinto curso.

En el Itinerario 2 (Análisis) el alumnado cursará las asignaturas de:

- Análisis musical, dos horas en quinto curso y dos horas en sexto curso.
- Acústica y Organología o Informática musical, una hora en quinto curso.

En la Modalidad B, serán asignaturas comunes a los dos itinerarios, las de:

- Improvisación y acompañamiento al piano, media hora en quinto curso y media hora en sexto curso.
- Informática musical, con una hora en quinto curso.
- Estilos y formas musicales, con una hora en quinto curso y una hora en sexto curso.

En el Itinerario 1 (Composición) de esta opción, el alumnado cursará la asignatura de:

- Composición, dos horas en quinto curso y dos horas en sexto curso.

En el Itinerario 2 (Teoría de la música), el alumnado cursará las asignaturas de:

- Fundamentos de Composición, una hora en quinto curso y una hora en sexto curso.
- Acústica y Organología, una hora en quinto curso.
- Pedagogía musical o Etnomusicología, una hora en sexto curso.

1º CURSO de las Enseñanzas Profesionales

6.1.- OBJETIVOS.

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles.
- d) Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escrita rítmica o la ornamentación.
- f) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

6.2.- CONTENIDOS.

- a) Práctica de intervalos (terceras, cuartas, etc.) y escalas, controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- b) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.
- c) Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los *tempos* lentos.
- d) Estudio de todo el registro sobreagudo mediante la realización de notas largas.
- e) Práctica en conjuntos instrumentales y grupos camerísticos formados por instrumentos diferentes.
- f) Audición de CD's con solos de oboe, interpretados por diferentes orquestas e intérpretes.
- g) Observación y estudio de obras contemporáneas.
- h) Práctica de montaje de lengüetas.
- i) Práctica de estudios, de progresiva dificultad, de memoria.
- j) Práctica de la primera vista sobre pequeñas piezas de dificultad creciente.
- k) Audición de una misma pieza interpretada por diferentes oboístas.

6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas al nivel, en pro de conseguir una coordinación entre todos los elementos que constituyen la llamada respiración diafragmática.
2. Interpretar piezas utilizando la medida, articulación, fraseo y afinación.
3. Interpretar de manera flexible fragmentos musicales a primera vista.
4. Demostrar en la ejecución de ejercicios, estudios y obras, los conocimientos técnico-teóricos adquiridos.
5. Demostrar en la interpretación de obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
6. Demostrar que se conoce y se utiliza de forma correcta la terminología adecuada para poder comunicar opiniones personales sobre las obras interpretadas de este nivel.
7. Interpretar en público obras y piezas acordes al nivel, como solista y de memoria.

6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Estos objetivos han sido ya nombrados y estudiados durante los 4 cursos pertenecientes las Enseñanzas Elementales y al Grado Elemental; con lo que ahora, en las enseñanzas Profesionales, lo que se va a hacer es profundizar en ellos, es decir, vamos a:

- a) Conseguir un desarrollo en profundidad de la velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- b) Profundizar en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- d) Conocer el registro sobreagudo.
- e) Iniciarse a la música contemporánea y al conocimiento de su grafía y efectos.
- f) Fabricar cañas según los métodos tradicionales.
- g) Comparar audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- h) Interpretar correctamente:
 - Vol. 1: “25 Estudios melódicos” F. FLEMMING
 - Vol. 1: “48 Estudios melódicos” (del 1 al 10 inclusive) W.F. FERLING
- i) Interpretar correctamente las obras para oboe y piano:
- j) Concierto nº 3 en Si b M Op.7 T. ALBINONI
- k) Concierto nº 6 en Do M Op.7 T. ALBINONI
- l) Concierto V. BELLINI
- m) Dos piezas insecto B. BRITTEN
- n) Concierto CORELLI/BARBIROLL
- o) Sonatina TH. WALMSLEY

6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

El material que se va a utilizar durante este curso va a ser éste:

- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con el metrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

- Vol. 2: “Estudios mecánicos” C. SALVIANI

Con este libro, además de practicar todas las tonalidades y escalas, nos va a ayudar a adquirir más velocidad y precisión en los dedos y lengua.

- Vol. 2: “Études Progresives” J. SELLNER

Es un conjunto de estudios, que al igual que el anterior, pasa por todas las tonalidades, creando múltiples combinaciones de articulaciones.

- Vol. 1: “La técnica del oboe” E. BLEUZET

Libro de escalas.

- Vol. 1: “25 Estudios melódicos” F. FLEMMING

Es un conjunto de pequeñas piezas, preciosas todas ellas, para oboe acompañado por el piano, con las cuales se va a poner a prueba la técnica y el gusto del alumno a la hora de interpretarlas.

- Vol. 1: “48 Estudios melódicos” (del 1 al 10 inclusive) W. F. FERLING

Este libro está estructurado de manera que:

- los estudios impares son todo piezas lentas, en las que se pone a prueba tanto el aguante físico, como la capacidad de lectura, manera de frasear y de cantar las melodías; estos estudios son excelentes para practicar el *vibrato*.

- Y los estudios pares son todo estudios rápidos, para adquirir velocidad tanto de los dedos como de lectura.

- Las escalas mayores y menores, hasta 7 alteraciones, serán interpretadas de memoria.

- Las obras con piano que se van a estudiar son:

- Concierto nº 3 en Si b M Op.7 T. ALBINONI

- Concierto nº 6 en Do M Op.7 T. ALBINONI

- Concierto....V. BELLINI

- Dos piezas insecto B .BRITTEN

- Concierto CORELLI/BARBIROLL

- Sonatina TH. WALMISLEY

2º CURSO de las Enseñanzas Profesionales

6.1.- OBJETIVOS.

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles.
- d) Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escrita rítmica o la ornamentación.
- f) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

6.2.- CONTENIDOS.

- a) Práctica de intervalos (terceras, cuartas, etc.) y escalas, controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- b) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.
- c) Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los *tempos* lentos.
- d) Estudio de todo el registro sobreguido mediante la realización de notas largas.
- e) Práctica en conjuntos instrumentales y grupos camerísticos formados por instrumentos diferentes.
- f) Audición de CD's con solos de oboe, interpretados por diferentes orquestas e interpretes.
- g) Observación y estudio de obras contemporáneas.
- h) Práctica de montaje de lengüetas.
- i) Práctica de estudios, de progresiva dificultad, de memoria.
- j) Práctica de la primera vista sobre pequeñas piezas de dificultad creciente.

k) Audición de una misma pieza interpretada por diferentes oboístas.

6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

2. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas al nivel, en pro de conseguir una coordinación entre todos los elementos que constituyen la llamada respiración diafragmática.
2. Interpretar piezas utilizando la medida, articulación, fraseo y afinación.
3. Interpretar de manera flexible fragmentos musicales a primera vista.
4. Demostrar en la ejecución de ejercicios, estudios y obras, los conocimientos técnico-teóricos adquiridos.
5. Demostrar en la interpretación de obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
6. Demostrar que se conoce y se utiliza de forma correcta la terminología adecuada para poder comunicar opiniones personales sobre las obras interpretadas de este nivel.
7. Interpretar en público obras y piezas acordes al nivel, como solista y de memoria.

6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se va a seguir profundizando en todos los objetivos nombrados en los cursos anteriores:

- a) Conseguir un desarrollo en profundidad de la velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- b) Profundizar en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- d) Conocer el registro sobreagudo.
- e) Iniciarse a la música contemporánea y al conocimiento de su grafía y efectos.
- f) Fabricar cañas según los métodos tradicionales.
- i) Interpretar de memoria un mínimo de 2 estudios y 2 conciertos.
- j) Leer a primera vista fragmentos musicales adecuados al curso.
- k) Comparar audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- l) Interpretar correctamente:
 - “Dieciocho estudios” Vol.IV. C. SALVIANI. (Se estudiarán los estudios del 1 al 9, ambos inclusive).
 - “Veinticinco melodías-estudios” Vol.II F. FLEMMING (Completo).
 - “Cuareinta y ocho estudios” Vol.I W.F. FERLING. (Desde el 11 al 20, ambos inclusive).
- m) Interpretar correctamente las obras para oboe y piano:
 - “Concierto” en Do m D. CIMARROSA
 - “II Sonata” G.F. HAËNDEL
 - “Sonata en Do M” J.B.LOEILLET
 - “Concierto en Fa M” G. DONIZETTI
 - “sonata en Mi m” F. GEMINIANI

6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- “Die Spieltechnik der oboe” G. PASSIN/R. MALZER

Es un libro que va a ser utilizado durante todas las Enseñanzas Profesionales, ya que comenzaremos con elmetrónomo a velocidades bajas, con lo que iremos subiendo la velocidad conforme se vaya afianzando la técnica general.

- “La técnica del oboe” Vol.I E. BLEUZET

En este libro se van a estudiar las escalas de cuatro a siete alteraciones (ambas inclusive), al igual

que sus correspondientes escalas menores.

- “Dieciocho estudios” Vol.IVC. SALVIANI

Se estudiarán los estudios del 1 al 9 (ambos inclusive). Con estos estudios se va a practicar tanto la técnica del mecanismo (dando velocidad a pasajes con intervalos complicados), como la interpretación de melodías, diferenciando perfectamente los cambios de planos sonoros, con sus correspondientes matices de dinámica.

- “Veinticinco melodías-estudios” Vol.II F. FLEMMING

Este libro es una continuación del libro visto en 1º GM curso (Vol. I), por lo que es un compendio de estudios melódicos muy similares, pero con más dificultad que el anterior volumen.

- Vol. 1: “48 Estudios melódicos” (del 11 al 20 inclusive) W. F. FERLING

Se continuará a partir del estudio nº 11, último ejercicio que se estudió en 1º EP.

- Las obras con piano que se van a estudiar son:

- “Concierto” en Do m D. CIMARROSA

- “II Sonata” G. F. HAËNDEL

- “Sonata en Do M” J. B. LOEILLET

- “Concierto en Fa M” G. DONIZETTI

- “sonata en Mi m” F. GEMINIANI

3º CURSO de las Enseñanzas Profesionales

6.1.- OBJETIVOS.

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles.
- d) Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escrita rítmica o la ornamentación.
- f) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

6.2.- CONTENIDOS.

- a) Práctica de intervalos (terceras, cuartas, etc.) y escalas, controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- b) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.
- c) Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los *tempos* lentos.
- d) Estudio de todo el registro sobreagudo mediante la realización de notas largas.
- e) Práctica en conjuntos instrumentales y grupos camerísticos formados por instrumentos diferentes.
- f) Audición de CD's con solos de oboe, interpretados por diferentes orquestas e interpretes.
- g) Observación y estudio de obras contemporáneas.
- h) Práctica de montaje de lengüetas.
- i) Práctica de estudios, de progresiva dificultad, de memoria.
- j) Práctica de la primera vista sobre pequeñas piezas de dificultad creciente.
- k) Audición de una misma pieza interpretada por diferentes oboístas.

6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas al nivel, en pro de conseguir una

- coordinación entre todos los elementos que constituyen la llamada respiración diafragmática.
2. Interpretar piezas utilizando la medida, articulación, fraseo y afinación.
 3. Interpretar de manera flexible fragmentos musicales a primera vista.
 4. Demostrar en la ejecución de ejercicios, estudios y obras, los conocimientos técnico-teóricos adquiridos.
 5. Demostrar en la interpretación de obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
 6. Demostrar que se conoce y se utiliza de forma correcta la terminología adecuada para poder comunicar opiniones personales sobre las obras interpretadas de este nivel.
 7. Interpretar en público obras y piezas acordes al nivel, como solista y de memoria.

6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se va a seguir profundizando en todos los objetivos nombrados en los cursos anteriores:

- a) Conseguir un desarrollo en profundidad de la velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- b) Profundizar en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- d) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- d) Conocer el registro sobreagudo.
- e) Iniciarse a la música contemporánea y al conocimiento de su grafía y efectos.
- f) Fabricar cañas según los métodos tradicionales.
- i) Interpretar de memoria un mínimo de 2 estudios y 2 conciertos.
- j) Leer a primera vista fragmentos musicales adecuados al curso.
- k) Comparar audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- l) Interpretar correctamente:
 - Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD
 - (Estudios del 1 al 5 inclusive y la 1ª y 2ª sonata).
 - Cuarenta y ocho estudios melódicos (del 17 al 26 inclusive) W.F. FERLING
 - Estudios Melódicos “*Cuatro sonatas*” Vol.III (la 1ª y 2ª sonata) A.M.R. BARRET
- m) Interpretar correctamente las obras para oboe y piano:
 - Concierto en Do m A. MARCELLO
 - Segunda Sonata G. F. HAËNDEL
 - Concierto nº2 Op. 9 T. ALBIMONI
 - Sonata en La m G. P. TELEMANN
 - Concierto en la menor A. VIVALDI
 - Sonata (1º tiempo) F. POULENC

6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- 1.- La técnica del oboe (II parte) E. BLEUZET
 - Terceras y cuartas hasta tres sostenidos y tres bemoles.
- 2.- Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD
 - Cinco estudios y las dos primeras sonatas.
- 3.- cuarenta y ocho estudios (del 17 al 26) W. F. FERLING
- 4.- Estudios Melódicos “*Cuatro sonatas*” Vol.III. A. M. R. BARRET
 Son un conjunto de Sonatas para oboe solo, de las que se verán en este curso la 1ª y 2ª sonata.
- 5.- Die Spieltechnik del Oboe G. PASSIN/R. MALZER
 - Estudios de técnica para el oboe.

Obras con piano:

- Concierto en Do m A. MARCELLO
- II Sonata G. F. HAËNDEL
- Concierto nº2 Op. 9 T. ALBINONI
- Sonata en La m G .P. TELEMANN
- Concierto en La m A. VIVALDI
- Sonata (1º tiempo) F. POULENC

4º CURSO de las Enseñanzas Profesionales

6.1.- OBJETIVOS.

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles.
- d) Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escrita rítmica o la ornamentación.
- f) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

6.2.- CONTENIDOS.

- a) Práctica de intervalos (terceras, cuartas, etc.) y escalas, controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- b) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.
- c) Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los *tempos* lentos.
- d) Estudio de todo el registro sobreagudo mediante la realización de notas largas.
- e) Práctica en conjuntos instrumentales y grupos camerísticos formados por instrumentos diferentes.
- f) Audición de CD's con solos de oboe, interpretados por diferentes orquestas e interpretes.
- g) Observación y estudio de obras contemporáneas.
- h) Práctica de montaje de lengüetas.
- i) Práctica de estudios, de progresiva dificultad, de memoria.
- j) Práctica de la primera vista sobre pequeñas piezas de dificultad creciente.
- k) Audición de una misma pieza interpretada por diferentes oboístas.

6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas al nivel, en pro de conseguir una coordinación entre todos los elementos que constituyen la llamada respiración diafragmática.
2. Interpretar piezas utilizando la medida, articulación, fraseo y afinación.
3. Interpretar de manera flexible fragmentos musicales a primera vista.
4. Demostrar en la ejecución de ejercicios, estudios y obras, los conocimientos técnico-teóricos adquiridos.
5. Demostrar en la interpretación de obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
6. Demostrar que se conoce y se utiliza de forma correcta la terminología adecuada para poder comunicar opiniones personales sobre las obras interpretadas de este nivel.

7. Interpretar en público obras y piezas acordes al nivel, como solista y de memoria.

6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se va a seguir profundizando en todos los objetivos nombrados en los cursos anteriores:

- a) Conseguir un desarrollo en profundidad de la velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- b) Profundizar en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- d) Conocer el registro sobreagudo.
- e) Iniciarse a la música contemporánea y al conocimiento de su grafía y efectos.
- f) Fabricar cañas según los métodos tradicionales.
- i) Interpretar de memoria un mínimo de 2 estudios y 2 conciertos.
- j) Leer a primera vista fragmentos musicales adecuados al curso.
- k) Comparar audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- l) Interpretar correctamente:
 - Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD
(Estudios del 6 al 10 inclusive y la 3ª y 4ª sonata).
 - Cuarenta y ocho estudios melódicos (del 27 al 36 inclusive) W.F. FERLING
 - Dieciséis grandes estudios (III parte) A.M.R. BARRET
Del estudio 1 al 5 (ambos inclusive).
- m) Interpretar correctamente las obras para oboe y piano:
 - Concierto en “Do M” - Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART
 - Concierto en Fa MA. VIVALDI
 - Concierto nº 3 G. F. HAËNDEL
 - Sonata F. POULENC
 - Concierto en Do m A. MARCELLO

6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- La técnica del oboe (II y III parte) E. BLEUZET
- Terceras y cuartas de 4 a 7 alteraciones.
- Die Spieltechnik del Oboe G. PASSIN/R. MALZER
- Estudios de técnica para el oboe.
- Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD
- La 1ª y 2ª Sonata.
- cuarenta y ocho estudios (del 27 al 36) W. F. FERLING
- Barret III parte A. M. R. BARRET
- Los 5 primeros estudios.

OBRAS CON PIANO:

- Concierto en “Do M” J. HAYDN
- Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART
- Concierto en Fa M A. VIVALDI
- Concierto nº 3 G. F. HAËNDEL
- Sonata F. POULENC
- Concierto en Do m A. MARCELLO

5º CURSO de las Enseñanzas Profesionales

6.1.- OBJETIVOS.

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles.
- d) Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escrita rítmica o la ornamentación.
- f) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

6.2.- CONTENIDOS.

- a) Práctica de intervalos (terceras, cuartas, etc.) y escalas, controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- b) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.
- c) Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los *tempos* lentos.
- d) Estudio de todo el registro sobreagudo mediante la realización de notas largas.
- e) Práctica en conjuntos instrumentales y grupos camerísticos formados por instrumentos diferentes.
- f) Audición de CD's con solos de oboe, interpretados por diferentes orquestas e interpretes.
- g) Observación y estudio de obras contemporáneas.
- h) Práctica de montaje de lengüetas.
- i) Práctica de estudios, de progresiva dificultad, de memoria.
- j) Práctica de la primera vista sobre pequeñas piezas de dificultad creciente.
- k) Audición de una misma pieza interpretada por diferentes oboístas.

6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas al nivel, en pro de conseguir una coordinación entre todos los elementos que constituyen la llamada respiración diafragmática.
2. Interpretar piezas utilizando la medida, articulación, fraseo y afinación.
3. Interpretar de manera flexible fragmentos musicales a primera vista.
4. Demostrar en la ejecución de ejercicios, estudios y obras, los conocimientos técnico-teóricos adquiridos.
5. Demostrar en la interpretación de obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
6. Demostrar que se conoce y se utiliza de forma correcta la terminología adecuada para poder comunicar opiniones personales sobre las obras interpretadas de este nivel.
7. Interpretar en público obras y piezas acordes al nivel, como solista y de memoria.

6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se va a seguir profundizando en todos los objetivos nombrados en los cursos anteriores:

- a) Conseguir un desarrollo en profundidad de la velocidad de toda la gama de articulaciones

posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).

b) Profundizar en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

f) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

d) Conocer el registro sobreagudo.

e) Iniciarse a la música contemporánea y al conocimiento de su grafía y efectos.

f) Fabricar cañas según los métodos tradicionales.

i) Interpretar de memoria un mínimo de 2 estudios y 2 conciertos.

j) Leer a primera vista fragmentos musicales adecuados al curso.

k) Comparar audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

l) Interpretar correctamente:

- Dieciséis grandes estudios (III parte) A.M.R. BARRET

(Del estudio 6 al 10, ambos inclusive).

- Veinte estudios y seis sonatas (II parte) H. BROD

(La 3ª y 4ª sonata).

- Cuarenta y ocho estudios melódicos W. F. FERLING (Del estudio 37 al 48, ambos inclusive).

m) Interpretar correctamente las obras para oboe y piano:

- Concierto en Fa M A. VIVALDI

- Concierto en Do M A. VIVALDI

- Concierto en Do M J. HAYDN

- Sonata P. HINDEMITH

- Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART

- Concierto en la m A. VIVALDI

- Un solo de concurso (opus 33) C. COLIN

- Concierto en Sol m G. F. HAENDEL

- Sonata C. SAINT- SAËNS

- Sonata F. POULENC

6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- La técnica del oboe. II y III parte E. BLEUZET

- Terceras y cuartas de 4 a 7 sostenidos y bemoles.

- Die Spieltechnik del Oboe G. PASSIN/R. MALZER

- Estudios de técnica para el oboe.

- Dieciséis grandes estudios (III parte) A. M. R. BARRET

- Del estudio 6 al 10 (ambos inclusive).

- Veinte estudios y seis sonatas (II volumen) H. BROD

- La 3ª y 4ª sonata.

- Cuarenta y ocho estudios W. F. FERLING

- Del 37 al 48.

OBRAS CON PIANO:

- Concierto en Fa M A. VIVALDI

- Concierto en Do M A. VIVALDI

- Concierto en Do M J. HAYDN

- Sonata P. HINDEMITH

- Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART

- Concierto en la mA.

VIVALDI

- Un solo de concurso (opus 33) C. COLIN

- Concierto en Sol m G. F. HAENDEL

- Sonata de C. SAINT- SAËNS

6º CURSO de las Enseñanzas Profesionales

6.1.- OBJETIVOS.

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Saber fabricar las lengüetas propias.
- d) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escrita rítmica o la ornamentación.
- f) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

6.2.- CONTENIDOS.

- a) Práctica de intervalos (terceras, cuartas, etc.) y escalas, controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- b) Realización progresiva de las oscilaciones producidas por la garganta y diafragma para conseguir un controlado *vibrato*.
- c) Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los *tempos* lentos.
- d) Estudio de todo el registro sobreagudo mediante la realización de notas largas.
- e) Práctica en conjuntos instrumentales y grupos camerísticos formados por instrumentos diferentes.
- f) Audición de CD's con solos de oboe, interpretados por diferentes orquestas e interpretes.
- g) Observación y estudio de obras contemporáneas.
- h) Práctica de montaje de lengüetas.
- i) Práctica de estudios, de progresiva dificultad, de memoria.
- j) Práctica de la primera vista sobre pequeñas piezas de dificultad creciente.
- k) Audición de una misma pieza interpretada por diferentes oboístas.

6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas al nivel, en pro de conseguir una coordinación entre todos los elementos que constituyen la llamada respiración diafragmática.
2. Interpretar piezas utilizando la medida, articulación, fraseo y afinación.
3. Interpretar de manera flexible fragmentos musicales a primera vista.
4. Demostrar en la ejecución de ejercicios, estudios y obras, los conocimientos técnico-teóricos adquiridos.
5. Demostrar en la interpretación de obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo personal.
6. Demostrar que se conoce y se utiliza de forma correcta la terminología adecuada para poder comunicar opiniones personales sobre las obras interpretadas de este nivel.
7. Interpretar en público obras y piezas acordes al nivel, como solista y de memoria.

6.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se va a seguir profundizando en todos los objetivos nombrados en los cursos anteriores:

- a) Conseguir un desarrollo en profundidad de la velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- b) Profundizar en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- g) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- d) Conocer el registro sobreagudo.
- e) Interpretar música contemporánea y al saber su grafía y efectos.
- f) Fabricar cañas según los métodos tradicionales.
- i) Interpretar de memoria un mínimo de 2 estudios y 2 conciertos.
- j) Tener dominio de la lectura a primera vista.
- k) Comparar audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- l) Interpretar correctamente:
 - Dieciséis grandes estudios (III parte) A. M. R. BARRET (Del estudio 11 al 16, ambos inclusive).
 - Veinte estudios y seis sonatas (II volumen) H. BROD (La 5ª y 6ª sonata).
- m) Interpretar correctamente las obras para oboe y piano:
 - Concierto en Do M J. HAYDN
 - Concierto en Do M W. A. MOZART
 - Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART
 - Fantasía Pastoral E. BOZZA
 - Concierto en Fa MA. VIVALDI
 - Concierto nº 3 G. F. HAËNDEL
 - Sonata C. SAINT-SAËNS
 - Tres romanzas R. SCHUMANN
 - Morceau de salon Op228 KALLIWODA

6.5.- METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

- 1.- La técnica del oboe. II y III parte E. BLEUZET
 - Terceras y cuartas de 4 a 7 sostenidos y bemoles.
 - 2.- Die Spieltechnik del Oboe G. PASSIN/R. MALZER
 - Estudios de técnica para el oboe.
 - 3.- Dieciséis grandes estudios (III parte) A. M. R. BARRET
 - Del 11 al 16 estudios (ambos inclusive).
 - 4.- Veinte estudios y seis sonatas (II volumen) H. BROD
 - La 5ª y 6ª sonata.
- OBRAS CON PIANO:**
- Concierto en Do M J. HAYDN
 - Concierto en Do MW. A. MOZART
 - Cuarteto en “Fa M” KV-370 W. A. MOZART
 - Fantasía Pastoral E. BOZZA
 - Concierto en Fa M A. VIVALDI
 - Concierto nº 3 G. F. HAËNDEL
 - Sonata C. SAINT-SAËNS
 - Tres romanzas R. SCHUMANN
 - Morceau de salon Op228 KALLIWODA

7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Con el fin de facilitar al alumnado de las Enseñanzas Profesionales la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales a los que les quede pendiente la asignatura instrumental, podrán recuperarla en Septiembre mediante la realización de una prueba específica. Esta prueba se realizará con el profesor de instrumento.

Para realizar esta prueba, el alumno interpretará los métodos y obras relacionados en el apartado de "3.3. Criterios de promoción y contenidos mínimos" del curso en cuestión. La nota final será el resultado de la media ponderada de los métodos y obras: métodos (30 %) y obras (70%).

Obras:

El alumno que se examine en Septiembre presentará un mínimo de 2 obras y un máximo de 5, de entre las programadas para el curso.

EL EXAMINADOR PODRÁ EXIGIR LA INTERPRETACIÓN EN SU TOTALIDAD DE LAS OBRAS EXIGIDAS. TAMBIÉN PODRÁ PEDIR AL ALUMNO QUE INTERPRETE SÓLO ALGUNOS TIEMPOS DE LAS OBRAS, O DETENER LA INTERPRETACIÓN CUANDO CONSIDERE QUE TIENE SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA CALIFICAR ESTE APARTADO. LA DURACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DE ESTE APARTADO NO PODRÁ SER INFERIOR A 15 MINUTOS NI SUPERIOR A 40.

Estudios:

El alumno que se examine en septiembre presentará todos los estudios de cada libro o método de los programados para el curso. De todos éstos, el examinador elegirá 1 ó 2 estudios de cada libro o método y el alumno elegirá 1 estudio más de cada libro o método: en total, el alumno tendrá que interpretar 2 ó 3 estudios de cada libro o método en este apartado.

EL TRIBUNAL PODRÁ EXIGIR LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS EN SU TOTALIDAD. TAMBIÉN PODRÁ PEDIR AL ALUMNO QUE INTERPRETE PARCIALMENTE LOS ESTUDIOS, O DETENER LA INTERPRETACIÓN CUANDO CONSIDERE QUE TIENE SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA CALIFICAR ESTE APARTADO. LA DURACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DE ESTE APARTADO NO PODRÁ SER INFERIOR A 10 MINUTOS NI SUPERIOR A 30.

8.- PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Consta de los siguientes ejercicios:

- a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.
- b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

8.1.- RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A 1º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

(Se relacionan en la primera columna los compositores; en la segunda, las obras y estudios, y en la tercera, a título exclusivamente orientativo, las editoriales)

Andraud Premier Cahier D'études (uno de ellos) Alphonse Leduc

Beethoven, L. Adagio Editio Musica Budapest (Z. 1266)

Besozzi Sonata in C Chester Music

Clews Kaleidoscope, Seven Pieces (una de ellas) Paterson's Public

Davies Scales And Arpeggios Boosey & Hawkes (1801)
Fischer Suite in G Schott (10332)
Forbes Classical and Romantic Pieces (una de ellas) Oxford University Press (6541)
Gillet Methode Pour le Debut du Hautbois Alphonse Leduc
Grieg, E. Four Pieces Chester Music
Jacob Interludes Emerson (74)
Marcello, B. Largo and allegretto Chester Music
Norton Microjazz Boosey & Hawkes (7943)
Pierné, G. Pièce Alphonse Leduc
Puccini, G. Nessun Dorma Nova (469)
Purcell, E. Air and Hornpipe Boosey & Hawkes (2157)
Satie, E. Three Gymnopedies Fentone (110)
Telemann, G.Ph. Miniature Chamber Music Bärenreiter (Hm 47)
Voxman Selected Studies (Uno de ellos) Rubank
Walmisley Sonatine (19 th century) Schott (OBB. 34)

9.- PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DEL DE PRIMERO

1. La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música, a la que se refiere el artículo 14 de la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía, constará de dos ejercicios:
 - a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.
 - b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno o la alumna tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior.
2. La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Una vez aprobado el proyecto educativo, cada centro hará pública la adecuación de dicha prueba a los niveles respectivos. En todo caso, los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del primero, deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquél al que el aspirante pretenda acceder._